



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, septiembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO
INSTAURADO POR BANCO DE BOGOTÁ CONTRA HENRY
JAVIER OROZCO ORTÍZ RADICACIÓN No. 2021-00077-00.-

De acuerdo a la solicitud que antecede, por ser procedente, se ordena requerir **por última vez** a la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas DIAN de esta ciudad, para que se sirvan dar respuesta a lo solicitado en Oficio No. 1806 adiado el 26 de julio de 2022 y 2077 fechado el 30 de agosto de 2022. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ

Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed17b1deae62eb49e036bb43ea2dd715efb0b78a5b9081da0e0c88cf12ce6094**

Documento generado en 29/09/2022 04:54:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>